EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXV Palma de Mallorca miércoles 25 de Febrero de 1891 Núm. 11216

Doña María Cristina

Con este título publica *Le Gaulois* una semblanza de S. M. la Reina Regente de España.

«Educada—dice—severamente, en una etiqueta rígida, como todas las Princesas de la Casa de Austria, no parecía destinada á ocupar un trono, y durante su vida de soltera estuvo como enclaustrada de antemano, puesto que á los veinte años era abadesa del Capítulo de Damas Nobles de Hardschin. De pronto fué Reina, se vió trasportada á un pais cuyas costumbres contrastan singularmente con las del suyo, y se encontró esposa de un jóven Monarca de poca mas edad que ella.

Fué á suceder en el Trono á una Princesa española, linda, querida, popular; la hija del duque de Montpensier, desaparecida tan rápidamente, que pasó, pudo decirse, como un sueño por la vida de su real esposo. La misión era doblemente difícil, pues el matrimonio austriaco no era popular y á la nueva Reina le costó algún trabajo hacerse aceptar de los partidos.

Extrañada muchas veces por la familiaridad de las costumbres españolas, atormentada en sus afecciones de esposa y de madre por la mala salud del Rey, y por el sentimiento de no tener un hijo varón, permaneció como aislada en medio de la adhesión que inspiraba la Monarquía restaurada de Alfonso XII.

La llegó el poder como la había llegado la Corona, inopinadamente, y fué un milagro como ocupó su puesto con una facilidad y una seguridad de mano incomparables. Las intrigas se quebraron como vidrio ante su energía tranquila y dulce, y cuando dió á luz un hijo, fué para ella el motivo de una nueva popularidad. Sus virtudes, sus cuidados maternales, su asiduidad á los negocios del Estado, su imparcialidad rigorosa ante todos los partidos, su respecto absoluto á la Constitución y su natural bondad, han hecho que se la ame y se la admire.

Actualmente no hay un republicano que no la haga justicia y que no se incline ante los méritos y virtudes de la Regente.

. . . .

Siempre se levanta temprano; en seguida se consagra al Rey niño; asiste al acto de vestirle, reza con él, regula sus estudios y sus distraciones del día. Gracias á los cuidados maternales, el Rey niño, cuya salud era delicada se ha hecho fuerte, su animación y su buen humor revelan su exuberancia de vida. Dias atrás hacía el ejercicio con una carabina pequeña ante el general Pavía, capitán general de Madrid, y las actitudes y los movimientos del regio niño eran tan firmes y ordenados, que aquel no pudo menos de manifestar su sorpresa.

Del cuarto del Rey, pasa la Regente al de las Princesas, y cuando la madre ha terminado su misión, se retira la Reina á sus habitaciones, donde lee los periódicos españoles y hojer los extranjeros para estar al corriente de todas las noticias.

Al medio dia llegan el presidente del Consejo y el ministro de turno. La Reina se informa de todo; no firma documento alguno sin darse cuenta ce cada asunto, y cuando este trabajo ha terminado recibe á otros personajes oficiales. Los jueves, el Consejo de ministros se celebra á las once.

La Reina almuerza á las dos, según la moda española, y va después en coche á la Casa de Campo. De seis á siete de la tarde recibe S. M. en audiencia privada á las personas que lo han solicitado y á las que tienen entrada en la corte.

El grande de España de servicio introduce al visitante en un saloncito, donde le hace sentar la Reina, y le retiene de diez minutos á media hora, según la importancia de la conversación. Nadie sale de estas audiencias sin quedar profundamente emocionado por la benevolencia de la Regente. Cuando la plática termina, la Reina se levanta y el visitante la besa la mano y se retira.

La comida se verifica á las ocho. Asiste toda la familia Real y los altos funcionarios palatinos. Después la Regente va al teatro ó se queda en sus habitaciones con las damas de honor que están de servicio. La conversación toma entoces un tono familiar no desprovisto de animación. La velada termina siempre temprano.

Los dias de gran recepción, la Reina se coloca á la izquierda del Trono, que ocupa el Rey niño; á la derecha permanecen los ministros y grandes de España; á la izquierda las princesas y las damas de la Córte, enfrente los funcionarios palatinos, y cerca del Trono el cuerpo diplomático. Entonces comienza el desfile de los que son llamados por las funciones que desempeñan ó por sus sentimientos, á esa manifestación monárquica que en España llaman *besamanos*.

Tal es la vida de la Regente en Madrid. Muy caritativa y generosa, sin embargo, administra bien su casa, y no hace ningún gasto inútil.

Una de las cosas que impiden las recriminaciones políticas es que la Reina no consulta para los asuntos públicos más que á los jefes de los partidos, y no se deja guiar ni por las personas de su intimidad ni por los embajadores extranjeros.

Es verdaderamente española: habla correctamente el idioma de su patria de adopción, y se ha identificado con los intereses de ésta, hasta el punto que su origen extranjero se ha olvidado. En resumen: es una gran figura de la Europa monárquica, y la dinastía española le deberá un profundo reconocimiento.»

Tal es, en extracto, el artículo que publica en *Le Gaulois* Mr. Reguier, y no puede negarse que las apreciaciones que consiga, al par que lisonjeras para el sentimiento monárquico, lo son también para el sentimiento patriótico de los españoles, pues al cabo la admiración y el respeto que inspira un monarca vienen á recaer siempre de un modo indirecto sobre la nación que gobierna.

Las huelgas de Mayo

Según nuestro apreciable colega de Barcelona el *Diario del Comercio*, la labor en que actualmente se ocupan todas las sociedades obreras de dentro y fuera de aquella capital, está principalmente consagrada á discutir si sería más conveniente verificar la manifestación ó huelga general de trabajadores el dia 1.º de Mayo próximo ó el domingo inmediato 3 del próximo mes, como quisieran los más prácticos, pues de ser en el último de estos dias no se perdería ningún jornal y habría habido tiempo de cobrar los devengados en la semana anterior, lo que no sucedería en el caso contrario.

Ambos pensamientos tienen numerosos partidarios, lo cual dificulta el acuerdo, pues creyendo todos obrar con acierto, no ceden ni unos ni otros.

Habrá, pues, huelga y la consiguiente intranquilidad por unos cuantos días, ya que terminada apenas ó permanente aun la de 1.º de Mayo, empezará la no menos numerosa del día 3, que nadie sabe cómo y cuándo terminará, que tambien en esto discrepan los obreros, pues mientras desean unos que la cosa no pase de manifestación de un dia, quieren otros que sea una huelga formal, no cediendo mientras no se conceda á todos los oficios los jornales de ocho horas.

Los anarquistas, á quienes las manifestaciones y huelgas les parecen medios harto suaves para conseguir el logro de sus ideales, transigen, sin embargo, con la próxima de Mayo, para congraciarse con los socialistas, pero con sus distingos.

«A la huelga general—dicen—para la conquista de las ocho horas, sí: pero como el ejército que ataca una posición importante para obtener luego una victoria decidida.

Los anarquistas lo proclamamos bien alto; no toleraremos jamás burgués ni gobernante; pero unimos nuestra acción y aún impulsamos á los trabajadores que combaten hoy parcialmente á la burguesía y al Estado, en la seguridad de que por el desengaño ó la mayor instrucción vendrán todos después á nosotros para dar cima á la obra revolucionaria, cuyo signo de triunfo ha de ser el trabajo libre, la racional y científica distribución de los productos y por encima de todo la abolición del jornal.»

Guillermo II y Bismarck

Los temores de un rompimiento definitivo entre el emperador de Alemania y su antiguo canciller, adquieren cada dia mayor consistencia.

Según noticias que la agencia Dalziel comunica á la prensa inglesa y que vemos confirmadas por varios corresponsal especiales, en la visita que por indicaciones de Guillermo II hizo el conde Schuvaloff, embajador de Rusia á Bismarck, este hizo ver á su visitante varios documentos donde se contenía la prueba de que los ataques hechos recientemente en la prensa germánica contra la política del czar, procedian, no de Friedrichsruhe, como el emperador creía, sino de las oficinas del Estado mayor general, donde habia una sección semioficial, dirigida por el mayor Schubert, que mantenía activas relaciones con periódicos alemanes y extranjeros.

Las quejas que el embajador de Rusia formuló en su visita contra la actitud tan poco amistosa, sirvieron inmediatamente de tema al ex-canciller para hacer publicar en las *Hamburger Nachcichter*, su periódico de cámara, un violento articulo contra Caprivi, á quien acusa de no saber armonizar las buenas relaciones con Rusia mientras, por otra parte, con su política de concesiones al Austria, ha hecho pasar de Berlin á Viena el centro de gravedad de la Triple alianza.

De este modo, en vez de conseguir que el príncipe cesara en su oposición sistemática, lo que se ha logrado es ayudarle á desarrollar su plan de ataque.

Política interior, política colonial, política exterior, cambios en el personal, todo es objeto de violenta censura para el corto número de periódicos que se han decidido á seguir al ex-canciller en la desgracia y que por lo visto procuran hacer olvidar á fuerza de celo, su inferioridad numérica en comparación de la nutrida falange que en otro tiempo se disputaba las mas insignificantes atenciones del canciller de hierro.

El Emperador, á juzgar por el lenguaje que se le atribuye, parece decidido á poner término, es preciso, con un acto de energía al furor oposicionista de su antiguo ministro, y ya hablan algunos periodicos de la posibilidad de que nos encontremos con una repetición, en escala gigantesca, del proceso Armin.

No hay duda que en lo que está pasando corresponde mucha parte de culpa al príncipe de Bismarck, que no ha tenido abnegación bastante para sufrir en silencio los desdenes de la fortuna; pero al mismo tiempo es tambien innegable que el carácter inquieto, y según parece, en extremo impresionable, del jóven soberano, debe ser tenido en cuenta para la recta apreciación de los sucesos.

Si únicamente se tratase de Bismarck, la explicación sería bastante sencilla, pues daríala la amplia y completa la soberbia altanería del férreo fundador de la unidad germánica. Pero es el caso que lo mismo ha ocurrido recientemente con el conde de Waldersee, jefe del Estado Mayor, obligado por el disgusto que le mostraba el soberano á trocar su alto cargo por el mando de un cuerpo de ejército, y últimamente á dejar tambien este puesto para retirarse del servicio activo, según dan por cierto los últimas noticias.

Por otra parte, la actitud firme y resuelta que se atribuye á Guillermo II en la cuestión obrera, que es decididamente hostil á los capitalistas, no es probable que pueda contribuir á darle fuerza en la opinión. en el caso de un conflicto grave.

El tiempo nos sacará pronto de dudas; pues dada la infatigable actividad del soberano germánico, es seguro que no se harán esperar nuevos actos de su elevada iniciativa, que aclareno lo que por ahora aparece envuelto en sombras.

Thermidor fuera de Francia

El drama *Thermidor*, prohibido en París al día siguiente de su extreno, va á ser representado fuera de Francia.

Pero lo más curioso del caso es que todos los preparativos que se hacen en estos momentos tienen consternado á Victoriano Sardou, el cual desea retirar las autorizaciones que tiene otorgadas á varios empresarios para la representación de su obra.

En una interesante entrevista que un redactor de *El Fígaro* ha celebrado con el ilustre dramaturgo éste le ha referido las peripecias de los pasos que hasta ahora ha dado para lograr su propósito.

—¿Es cierto que se está ensayando *Thermidor* en Bélgica?—Le preguntó el periodista.

—No es verdad—contestó Sardou—pues hasta ahora no he aceptado ninguna de las proposiciones que me han hecho los empresarios de aquel pais.

—¿Y en San Petersburgo?

—Eso es ya otra cosa. La obra se está ensayando allí desde hace mucho tiempo, habiendo enviado yo el manuscrito quince días antes del estreno de *Thermidor* en París, cuando no podían preverse los acontecimientos ocurridos ni debía temer para mi drama más que una cosa: que pareciese en San Petersburgo demasiado republicano para que le autorizara la censura imperial.

—¿Y esa censura ha dado el consentimiento?

—Sí; puesto que se va á representar la obra.

—¿Completa?

—Así me lo han asegurado, resultando de esto que el drama, prohibido aquí por reaccionario, será el primero que habrá hecho pronunciar ¡viva la República! en una escena del imperio ruso.

—¿Y se representará también *Thermidor* en Viena y en Berlín?

—Creo que no—repuso Sardou.

—No ha celebrado usted contratos con dos empresarios de esas ciudades?

—Con uno solo para Alemania y Austria Hungría, con el Sr. Blumenthal, director del teatro Lessing, de Berlin. Pero tenga usted en cuenta que el contrato fué firmado el 31 de Agosto de 1889. Ya comprende usted que entonces no podía yo prever la medida extraordinaria de que mi obra ha sido víctima.

—¿Acostumbra usted á vender sus producciones con mucha anticipación?

—Casi siempre. El Sr. Blumenthal, propietario de *Thermidor* en Alemania y en Austria, lo es también de otras tres obras mias que tal vez no llegue yo á escribir hasta dentro de cinco ó seis años, ó quizás nunca. Sea como quiera, lo cierto es que posee el manuscrito en virtud de un contrato formal. Pero desde que perdí la esperanza de que se reanudaran en París las representaciones de mi drama, le manifesté por escrito mi deseo de que no se pusiese en escena en Berlín, al menos durante la actual temporada. Ya comprenderá usted cual ha sido el móvil que me ha obligado á hacerle semejante petición.

—¿Y qué ha contestado Blumenthal?

—Que no le es posible complacerme, porque han basado sobre mi obra el repertorio de los meses de Abril y Mayo y serían grandes los perjuicios que se le irrogarían con la suspensión de *Thermidor*.

—¿Piensa usted insistir en su empeño?

—Estoy dispuesto á acudir á la via diplomática, para obtener de Blumenthal el aplazamiento de las representaciones. Además, he vuelto á la carga por medio de otra carta dirigida á dicho empresario, en la que le ofrezco una indemnización y le amenazo con acudir á los tribunales de Berlín en caso de una negativa rotunda.

—¿Le ha contestado á usted?

—Todavía no; pero aguardo su respuesta.

—En una palabra, ¿la primera representación de *Thermidor* en el extranjero se celebrará definitivamente en San Petersburgo?

—El 28 de este mes, y eso porque no hay medio alguno de aplazarla estando en vísperas del estreno.

—Y aquí, ¿cuando se reanudan las representaciones?

—Solo Dios lo sabe.

Así terminó la conferencia entre Victoriano Sardou y el redactor de *El Fígaro*, Gaston Calmette.

Noticias

Se comentan las noticias telegráficas recibidas de Nueva York, y según las cuales el periódico *El Heraldo* continúa en su campaña contra nuestro país.

El domingo parece que el citado diario publicaba un telegrama de Washington afirmado que el ministro M. Blaine persiste en sus proyectos de anexión de la isla de Cuba, siendo el artículo arancelario que establece la reciprocidad un medio indirecto, pero eficaz, de obligar á los cubanos á considerar indispensable dicha anexión.

Las personas más sensatas creen que esa la campaña solo tiene por objeto influir en las negociaciones pendientes para el tratado de comercio.

Parece que el señor Castelar se muestra pesimista en la cuestión de la amnistía.

Según su opinión, aunque el gobierno la concediese amplia los emigrados no la aceptarían.

El Correo afirma que el consejo de la marina ha acordado que el crucero de 9.000 toneladas cuya construcción se proyecta, se encargue á casas extranjeras, dándoles un beneficio de 12 por 100.

En el próximo Agosto se celebrarán en Villareal las fiestas centenarias de la canonización de S. Pascual Bailón. Se están haciendo grandes preparativos para que dichas fiestas revistan gran brillantez.

El próximo sábado se verificará en la Gran Opera de París el baile que los militares dan anualmente revistiéndole de una pomposidad que le han hecho célebre.

Existe en él la costumbre de que los caballeros permanezcan cubiertos, aun bailando, por lo que un teniente de artillería se ha dirigido en atenta carta al cronista de salones del *Gil Blas*, rogándole que llame la atención sobre este hecho que desdice de la exquisita galantería francesa.

Parece que los organizadores del baile harán caso de la queja, obligando á los caballeros á que vayan descubiertos.

De Buenos Aires escriben á un periódico de Granada, que en el mes actual se embarcarán en el vapor *Antonio Lopez* muchas familias españolas que regresan á su patria desengañadas del error que cometieron al abandonar sus hogares.

En una corrida verificada en la Habana han ocurrido varios incidentes que refieren los periódicos de aquella capilal.

Paco Frascuelo mató cinco toros, y en vez de tocar la música durante la muerte, como es costumbre allí, el público acompañaba las estocadas, pinchazos y bajonazos con alegres dianas tocadas con pitos.

Al tocar á banderillas, al segundo toro, los banderilleros se arremolinaron, queriendo poner palos todos á un mismo tiempo, alcancando el cornúpeto al Pipo, que recibió varias cornadas, sufriendo fuertes varetazos.

El quinto toro se escurrió por la puerta

del arrastre, en un descuido de los encargados de la misma, y se fué al corral tan tranquilo.

Ya allí, embistió á un caballo, rompió la puerta de la calle y se largó al campo.

Un suceso por demas original y chistoso ha ocurido en Guadix.

Con motivo de resentimientos que había entre el inspector de policía y el sargento de municipales llegaron el domingo á las manos propinándose una buena ración de moquetazos, pero no paró aquí la cosa, sino que entusiasmados los guardias que acompañaban al inspector cargaron sobre el cabo, el cual viendo el pleito mal parado echó á correr refugiándose en el cuartel de la guardia civil.

Como á pesar de las amonestaciones del teniente de dicho cuerpo no quisieron los guardias municipales deponer su actitud amenazadora, fué preciso conducirlos á todos á la carcel para que en ella se sosegaran y entrasen en razón.

Varios periodicos italianos publican una información, de la que resulta que el tratado de la triple alianza contiene una cláusula secreta, por la cual, si uno de los tres Estados contratantes desea denunciarlo, lo ha de hacer con un año de anticipación, y si no, el tratado es prorogado por un periodo de seis años,

Acaba de llegar, via Nueva York, el correo de la China, dando detalles de las terribles inundaciones que han asolado recientemente los distritos septentrionales de aquel Imperio.

En el distrito de Schuan las aguas han destruido templos, edificios, casas, chozas. granjas, puentes, murallas, acueductos y causando la muerte de 1,000 personas solamente en la comarca de Wen-Chuan.

Apenas acabó la inundación en el pueblo de Pai-Chang, estalló un terrible incendio destruyendo 75 casas. Igual desgracia ocurrió en tres otros pueblos, quemándose 200 casas más.

Los sufrimientos entre los pobres son indecibles y se ven numerosos grupos de mendigos dirigiéndose muertos de hambre y miseria hácia Shanghai. El trigo y el mijo se venden á precios imposibles. El combustible no se puede encontrar ni á peso de oro. La cosecha de algodón, principal recurso de aquellos paises, ha quedado reducida á la mitad del rendimiento de costumbre y el que queda se vende á precios fuera por completo del alcance del bolsillo de los pobres.

Las tres expediciones del próximo mes á las Antillas las verificarán los vapores-correos *Ciudad de Cadiz*, *Reina María Cristina* y *Buenos-Aires*, la de Filipinas el *Isla de Mindanao*, la de Colon el *San Francisco*, la de Buenos-Aires el *Alfonso XIII*, y la de Fernando Poo el *Larache*.

No sabemos quien habrá puesto en circulación una buena remesa de billetes del Banco, con el busto de Goya, que sólo se diferencia de los buenos... en que son falsos.

Dicen de San Francisco de California, que el capitán Thomas del bergantín mercante inglés *Merionétti*, que acaba de fondear en aquella rada, cuenta haber presenciado una escena terrible en Birmanía, su punto de procedencia. Refiere el expresado marino que un indígena birmano fué cogido y clavado á un árbol por habérsele pillado enseñando á una comitiva de *turistas* ingleses ciertos lugares sagrados.

A pesar de estar clavado por pies y manos, todavía vivió aquel desgraciado unos tres dias, siendo durante ellos continuamente torturado de mil maneras á cual más cruel. Entre los martirios que sufrió el infeliz figuran, dice el capitán, el de haber cubierto su cuerpo, enteramente desnudo, de los insectos más ofensivos y repugnantes, que le picaron desapiadadamente. Para aumentar su agonía durante los tres dias se le pusieron junto al rostro varias esponjas empapadas en agua, sin dejar apagar nunca la sed. Cuando hubo espirado aquel desgraciado, un magistrado indígena le clavó en el cuerpo un cuerno de antílope en señal de maldición y deshonra eterna.

El capitán Thomas hará publicar lo que antecede en los principales periódicos del mundo.

Por conducto de los padres escolapios de Jaca ha sido restituida á una familia acaudalada de aquella ciudad, mediante secreto de confesión, la suma de 4.125 pesetas.

Se encuentra muy mejorado de salud el sabio cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia.

Una epidemia de escarlatina está causando estragos en el liceo de San Luis en la capital de Francia.

Han llegado á Vigo once padres de la Compañía de Jesús que se dirigen á la república de Colombia, llamados por el jefe de aquel estado para desempeñar allí su misión apostólica.

Según acuerdo del Consejo de la Marina, la fragata *Numancia* se trasformará en un crucero de 17 millas de andar por hora.

Ante la sala de lo civil de la audiencia de Madrid se ha visto uno de estos días un pleito que reviste gran interés para los abogados.

La representación de una de las partes pidió la revocación de una sentencia apelada, por entender que «es lícito y legal reclamar honorarios por los trabajos hechos por un abogado cuando éste no estaba inscrito en la matrícula de subsidio industrial.»

La sentencia dictada en dicho pleito contiene varios *considerandos*, en los que se declara que, siendo así que es condición precisa, según el reglamento de 13 de Julio de 1882 (artículo 76,) para dar principio al ejercicio de una industria, arte, comercio, etc., de los comprendidos en las tarifas, presentar á la autoridad que forme la matrícula, relación duplicada de la industria que se vaya á ejercer, de donde se deduce que no puede ser lícito reclamar honorarios por el ejercicio de una industria en la que no se ha cumplido aquel preliminar, ni pagado por tanto la contribución, y que aun estimando que fuera lícita la reclamación citada, el demandante carece de acción para hacerla, puesto que no pagó oportunamente la contribución cuando tales servicios se prestaron; partiendo de esta base procede la absolución de la demanda.

El corresponsal del *Morning Post* en Berlín dice que el viaje de la Emperatriz Frederic á París debe ser considerado como un acontecimiento político de la más alta importancia.

Añade el citado corresponsal que antes de partir la emperatriz celebró con su hijo una larga y detenida conferencia y que el viaje de la emperatriz ha sido dirigido y promovido por Guillermo II.

Se cree que las relaciones entre Francia y Alemania serán en lo sucesivo más cordiales que hasta ahora.

Ha sidc detenida en Hamburgo la baronesa Ellern, acusada de haber quemado viva á una hija suya de 15 años de edad.

Parece que la tendió en un desvan y sobre el cuerpo desnudo la pasó repetidas veces hierros candentes.

Según noticias, los abusos que se vienen cometiendo en la manera de practicar los aforos en la aduana de la Habana hacen que muchos comerciantes prefieran dejar los géneros á pagar los derechos.

Se ha dado el caso de que al aforar unos espejos se ha hecho separando las lunas del marco.

Historia triste y misteriosa que publican algunos colegas en Madrid:

«Un banquero de esta corte, hombre de crédito y de fortuna, no muy joven, pero viejo tampoco, se hallaba en vísperas de casarse.

Según se cuenta, hace pocos dias empezaron á notar sus íntimos algún trastorno en su razón, que se manifiestaba por un deseo oxtraordinario de obsequiar á sus relaciones con todo género de presentes y regalos, hasta el punto de que llegó á comprar en una sola noche más de 40 butacas de un teatro para distribuirlas entre sus amigos.

La otra mañana, en fin, muy temprano, vistióse de rigurosa etiqueta, diciendo que iba á Palacio, con objeto de dar gracias á S. M. por el título de marqués que acaba de conferirle, y á suplicarle que fuera madrina de su boda.

Desgraciadamente, ya entonces no cupo duda alguna sobre su estado.

Algunos médicos alienistas observaron al paciente, y en vista de su informe, fué llevado aquél á un manicomio, por más que su enfermedad, según se dice, sea completamente tranquila.»

Cuando en París se introdujeron un año y medio ha, las corridas de toros, la sociedad protectora de los animales protestó vivamente contra tal espectáculo, y á sus protestas se debió en gran parte que la lidia quedará suavizada hasta el punto de no ser más que corrida de novillos embolados.

No puede negarse á dicha sociedad mucho celo y mucha perseverancia: dado lo que no pueda menos de extrañar que no haya intervenido y opuesto su voto al espectáculo que recientemente ha tenido lugar en el hotel Continental de París, en el cual se ha celebrado una animada sesion de pugilato. Se nos objetará que los seres que tomaban parte en tal función eran bípedos y que teniendo por la traza todo el aspecto de criaturas humanas, no caían bajo la jurisdicción de la indicada sociedad y que ésta perdia todo derecho de intervención. Pero nos parece que no debe juzgarse de las cosas ni de los hombres por el exterior y que entes dedicados á entretener á un público machacándose la cara á puñetazo limpio, entran de lleno en la categoria de los seres á quienes se encarga de patrocinar la Sociedad protectora de los animales.

Por lo demás la fiesta resultó brillantísima. Concurrieron á ella boxeadores de profesión y no pocos aficionados, y mas de uno salió con los ojos amoratados y la naríz en compota.

Esa diversión tan civilizadora como británica obtuvo un lleno completo y un éxito colosal.

Leemos en el *Laurak Bat*, de Buenos-Aires, correspondiente al mes de Enero, la siguiente noticia que nos ha hecho mucha, pero mucha gracia y que dice así:

Una exposición de pantorrillas

Se ha organizado en San Sebastián (España) durante la temporada balnearia, una exposición de piernas femeninas, patrocinadas por algunas jóvenes de la alta sociedad.

La idea no es nueva, pues hace tres años tuvo lugar en Paris un concurso análogo.

Como accesorio, un sencillo biombo representando una mujer en traje más ó menos ligero. A la altura de la rodillas dos agujeros por los que cada expositora pasará las piernas gruesas ó delgadas, según las liberalidades de la naturaleza.

Los premios consistirán en medallas atadas á las ligas con lacitos de oro. Excusado es decir que las opositoras pertenecen *au monde ou l'on s'amuse*.»

Crónica Local

De nada ha servido, á lo que parece, cuanto ha dicho la prensa respecto de la *sonámbula* alojada en la calle de los Huertos. Las gentes ignorantes acuden en grna número á la consulta que aquella tiene establecida, y ni las Autoridades ni el señor Subdelegado de Medicina del distrito de la Catedral, se han dignado tomar medida alguna encaminada á cortar el abuso.

¿Será que no se habrá enterado aún el Sr. Subdelegado? Nos resistimos á creerlo, pues siendo tanto lo que se cuenta por ahí de la *sonámbula* y de su sonambulismo, algo ha de haber llegado á los oidos del señor Subdelegado.

Y una de dos: ó este no quiere oir, ó no puede, por enfermedad común. No creyendo probable lo primero, le proponemos para remedio de la sordera una visita á la calle de los Huertos.

Es cosa probada. Con ver la bandera del balcón de la casa n.° 36, es suficiente.

Hemos tratado de averiguar que resultado dieran las pesquisas practicadas para capturar al preso Isidro Figueras que se fugó del Hospital donde estaba enfermo, y hemos sacado en limpio que hasta hoy han sido inútiles, pues apesar de las gestiones con actividad practicadas el pájaro no parece.

Al salir de la jaula no se sabe hacia donde habrá remontado el vuelo.

Como habiamos dicho, ayer tarde se embarcó para la Corte el diputado electo Sr. Rovira.

La despedida que se le hizo fué espléndida y en ella tomaron parte ademas de sus correligionario, politicos muchos amigos particulares.

En el mismo buque se embarcó el distinguido poeta D. Juan Alcover, Relator de esta Audiencia, que va á Barcelona para asuntos particulares.

Ha sido nombrado médico de los Baños de San Juan de Campos don Ubaldo Castells.

Don Luciano Courel, que hace años venía destinado al nombrado balneario, vá esta vez á Bellús.

Hoy no llegará el vapor *Unión* correo de Alicante.

Según telegrama recibido por la Empresa Marítima, suspendió ayer su salida, por causa del temporal.

El Alcalde accidental Sr. Barceló Runggaldier, tan luego como tuvo noticia de la cogida del municipal matutero, se apresuró á decretar su destitución.

Naturalmente.

Por Real decreto del Ministerio de la Guerra de 18 del actual se crea el 13.° batallón de Artillería de plaza y en virtud de la nueva reorganización las fuerzas del octavo batallón corresponden á estas Islas distribuidas en la siguiente forma: Plana mayor y una compañía en Mahón, otra en Palma é Ibiza y dos en la fortaleza de Isabel II.

Clama *El Católico Balear* contra las emanaciones fétidas de una charca de aguas sucias del *Hort d'en Moranta*, que envenena el aire de los dormitorios del asilo de las Hermanitas de los Pobres.

El colega dice que le consta que ha sido depositada una denuncia en el buzón de la Casa Consistorial y no ha obtenido resultado.

Estos son efectos de la altura en que se encuentra nuestra policía municipal, modelo para las Batuecas.

Sin embargo, créalo *El Católico*, ello se arreglará después de haber muerto, víctimas de fiebres perniciasos algunos de los infelices asilados.

Dice un colega que la mujer que hace algunos dias faltaba de su casa en el pueblo de Sansellas fué encontrada cadaver en una cisterna de la misma población.

Como la infeliz padecía ataques de enagenación no se sabe si la muerte fué casual ó intencionada.

Ayer fué conducido al cementerio municipal el cadaver de una anciana octogenaria procedente del asilo *Hermanitas de los pobres*.

Tambien fué llevado el de un niño de 5 años, del Molinar, que había muerto de difteria.

Lo cual quiere decir que aun no ha desaparecido por completo esa enfermedad, pues de tarde en tarde enseña sus garras.

Siguen los vapores trayendo ganado para el consumo público de esta capital.

El *Isleño* trajo ayer diez bueyes.

Hemos oido asegurar que desde el domingo próximo 1.° de Marzo se aumentará con dos espediciones de ida y vuelta el número de las que efectuan los coches ripert á Porto-Pí, siendo la última á las siete y cuarenta y cinco de la noche.

Seguramente será beneficioso para el público y para la empresa.

Á última hora nos dice un vecino de la calle de los Huertos, que ayer vió subir á la casa número 36, á un caballero acompañado de un municipal.

Poco después desapareció la bandera del balcón y por allí se decía que ese caballero había hecho quitar unos anuncios que adornaban las paredes del cuarto de la sonámbula.

¿Sería ese caballero el Sr. Subdelegado?

Nos procuraremos mejores informes para mañana.

Para el cargo de inspector de carabineros, de la agrupación que comprende las comandancias de Mallorca, Tarragona y Castellón ha sido nombrado el Coronel D. Manuel Alvarez, habiéndosele señalado Palma como punto de residencia.

Dícese que el vapor *Portilla Withe* se propone establecer un servicio constante entre los puertos de Felanitx y Cette, haciendo escala de ida y vuelta en Palma y Barcelona.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados:—10 varones.
Salidos:— 4 varones.
Fallecidos—Ninguno.

MOVIMIENTO DE POBLACION · DIA 20 21 Y 22

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
8	6	3	3	2

Comunicado

Sr. Director de El Isleño.

A consecuencia de la discusión habida en el seno del Ayuntamiento en su última sesión con motivo de la suspensión del Alcalde D. Manuel Guasp y Pujol, he sabido que algunas personas se han figurado que yo era el concejal Sr. Morey, que combatió la proposición presentada.

Interesándome, tanto como hombre poli-

tico como particular que la verdad se restablezca en toda su fuerza, deseo que las personas aludidas y cuantas pudieran caer en el mismo error sepan que no formo parte de la actual corporación desde hace más de dos años y que no quisiera se me confundiera con el Sr. D. Segismundo Morey y Cañellas actual concejal á quien no tengo la honra de conocer.

Le estimare Sr. Director la inserción de las precedentes lineas quedándole agradecido su atto. y afmo. S. S. Q. S. M. B.

JAIME MOREY

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial*, número 3754, correspondiente al 21 del mes que cursa.

Gobierno civil.— Circular encareciendo la busca de una mujer demente que desapareció de Sansellas.

Edicto anunciando la demarcación de la mina *Esperanza* de Alaró.

Real órden disponiendo vuelvan á sus puestos los concejales interinos que cesaron diez dias antes de la elección de Dipuntados.

Otra disponiendo sean subterráneos los cables de las redes telefónicas.

Instrucción pública.—Anuncíanse las vacantes de una plaza de Ayudante numerario en la escuela de Bellas Artes de Málaga y otra de Historia natural en la Universidad de Santiago.

Comisión provincial.— Circular reclamando las cuentas municipales de 1889-90.

Otra reclamando relaciones de los mozos del alistamiento corriente que se hallen sirviendo voluntariamente en el Ejército ó Armada.

Relación de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil durante el mes de Enero.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos ocasionados en las obras hechas por administración durante la semana anterior al 19 de Enero.

El de Sansellas publica acuerdos adoptados en el segundo trimestre del corriente ejercicio.

Audiencia.—Emplazamiento á los dueños de una talega llena de retazos de ropa y un pañuelo.

Juzgados.—El de la Lonja cita de remate á María Cerdá Calafell.

El de la Catedral vende casa sita en la calle de la Basa, y una piezade tierra sitas en Santa María;—y una casa de tres pisos sita en Palma calle de Juliá.

El de Manacor vende casa corral, porción de tierra llamada Son Lluch, otra en Son Carrió, y otra procedente de la Gruta del término de Son Servera.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Enero, que fué de 31 nacimientos y 31 defunciones.

El de Llummayor vende una casa sita en la calle de la Esperanza número 4, y un trozo de tierra perteneciente á la herencia de Catalina Pons.

Marina.—Por la Ayudantía de Alcudia se emplaza al patron de un laud que proveyó de pan á los tripulantes de otro acusados de contrabando.

Caja de Ahorros.—Convocatoria de accionistas á Junta general ordinaria.

Ferro-carriles de Mallorca.—Id. id. en segunda convocatoria.

Hospital Militar.—La Junta encargada del material sanitario anuncia nueva subasta para adquirir un carruaje ambulancia, de primera clase, para conducción de enfermos.

COMANDANCIA DE MARINA
DE MALLORCA

Se hace saber á los individuos que hayan servido en los batallones de Infantería de Marina durante la guerra de la Isla de Cuba y tenga abonarés de sus alcances, eleven instancia en papel del sello 12.º al Exmo. é Ilmo. señor General inspector del cuerpo, y acompañen copia de sus licencias absolutas y abonarés originales, habiéndose publicado en el Boletin Oficial de la Provincia del 10 del actual el anuncio correspondiente, presentando sus instancias en la calle de la Lonja. 44-2.º derecha donde se encuentra la oficina dela brigada de Reserva en esta plaza.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
Santos Alejandro y Leandro obispos.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 26.

En San Jaime, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Matías, apóstol.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'15 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS
SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 24.—De Barcelona en 12 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 22 mar., 36 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Cartagena, laud Regina, de 37 ton., c. Ramon Alemañy con 5 mar. y carbón.

Para Pollensa, polacra goleta Juanita, de 93 ton., cap. Felipe Palmer, con 8 m. y lastre.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 406 ton., c. Pedro Aulet, con 25 mar., 33 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 24 DE FEBRERO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y clara; horizontes brumosos los del mar y E. y claros los restantes; viento S.E. muy flojo y la mar con oleaje del S. y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizonte abierto y algo neblinoso al O. y claro en lo restante; viento E. galeno fresquito que lleva tendencias á velar y la mar con oleaje del S. y rizada del viento.

Entradas: Un falucho.

Salidas: El vapor-correo *Lulio.*

Queda á la vista, ante el cabo Blanco, un jabeque que va con rumbo al puerto.

HOY 25
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con bruma que se eleva del E.; horizonte brumoso y claro; viento N. galeno y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: Un jabeque.

Salidas: Dos polacras goletas una de ellas es italiana y la otra española.

Al cerrar esta edición, recalan de poniente dos pailebots.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 24 á las 10'15 m.

Continúa grave el senador señor Gargallo.

Siguen celebrándose en Barcelona banquetes republicanos.

Se han sentido en Argel nuevos terremotos.

Madrid 24 á las 12'5 t.

Lotería de hoy: Números 21.770, Málaga; 27.799; 3.936; 24.788; 20.361; 22.308; 17.952; 5.523.

Madrid 24 á las 5'25 t.

Se habla de un empréstito de 500.000.000 de pesetas, guardándose la más absoluta reserva, respecto á los detalles.

El Sr. Ruiz Zorrilla, en su manifiesto, insiste en su misma actitud, recomienda la unión entre los republicanos y deja en completa libertad á los militares para aceptar la amnistía.

Está definitivamente acordado el nombramiento del Sr. Despujols para el cargo de Gobernador General de Filipinas.

Interior, 77'35.

Madrid 24 á las 7 n.

Los gamacistas han desistido del banquete que pensaban ofrecer á su Jefe.

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se reunirá el juéves la Junta del Censo, para resolver numerosas consultas sobre ejecciones.

Madrid 24 á las 7'25 n.

El Gobierno reservará cuatro senadurías vitalicias por si la regia prerogativa deseara ejercer su iniciativa para la designación de los que deban ocuparlas.

Se espera que algunas de esas senadurías ó todas se otorguen á hombres del partido liberal.

Madrid 24 á las 9'30 n.

El Sr. Silvela ha negado rotundamente que piense abandonar la cartera de Gobernación.

Se ha concedido un crédito de 60 mil pesetas para gastos durante la permanencia en España de la Embajada Marroquí y otro de 50.000 para los cables submarinos que han de unir en breve la península con nuestras posesiones de Africa.

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los accionistas de la misma á la General ordinaria que se celebrará el dia 8 del próximo Marzo á las doce de la mañana.

Las acciones deberán quedar depositadas en Secretaría con 24 horas de anticipación á lo menos á la señalada para la Junta.

Palma 21 de Febrero de 1891.—P. A. de la J. de G., El Secretario José L. Aguiló.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1890, se previene á los Sres. Accionistas que á contar desde mañana hasta el dia 28 del presente mes estará abierto el pago todos los dias laborables de diez á una y media de la mañana; y después de la citada fecha solamente los viernes.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 12 de Febrero de 1891.—El Director, Antonio Vidal.

SOCIEDAD
EL FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA

La Junta directiva acordó celebrar el dia diez y seis del actual á las seis de la tarde y el lugar que ocupa dicha Sociedad un sorteo distribuyéndose ciento cincuenta pesetas en dos lotes de la manera siguiente:

Primer Lote de cien pesetas
Segundo Lote de cincuenta pesetas

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los Sres. Socios y artistas de la misma.

Palma 24 de Febrero de 1891.—El Presidente, Francisco Parietti, el Secretario, Francisco Rasselló.

LA ISLEÑA
EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Desde el miércoles próximo 18 de los corrientes queda abierto el pago del dividendo activo de 20 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Los días señalados para el pago son los lúnes, miércoles y viérnes desde las diez de la mañana á la una de la tarde, con la prévia presentación de las acciones ó cupones.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del noveno dividendo activo aprobado por la General, de dos pesetas por acción, todos los dias no feriados de nueve á doce de la mañana, á contar desde el dia doce del actual en las oficinas de la Sociedad, Calle de San Bernardo número 16.

Palma 7 de Febrero de 1891.—El Administrador, Cándido Fernandez.

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 25 del corriente á las seis y media de la tarde, esta Asociación celebrará Junta general ordinario, á tenor de lo prevenido en los Estatutos.

Hasta dicho día y hora podrán los señores Subvencionistas que deseen concurrir á dicho acto recoger la correspondiente papeleta de asistencia, en las oficinas de esta Asociación. Palma 14 Febrero de 1891.—P. A. de la J. P.—El Vocal Secretario, Raimundo Fortuñy.

BANCO DE ESPAÑA
Sucursal en Palma de Mallorca

Desde el día 23 del corriente serán admitidos en negociación, con la bonificación de 2'75 p%, los cupones de Billetes hipotecarios de Cuba y los de la Deuda exterior al 4%, ya vencidos, así como los vencedores en 1.º Abril próximo.

De igual bonificación gozarán los Billetes hipotecarios amortizados.

Desde el día 3 de Marzo se descontarán los cupones del 4% amortizable, los de la Deuda interior al 4%, los de Obligaciones del Tesoro y los Títulos amortizados, á razon del 4% anual.

Palma 21 de Febrero de 1891.—El Oficial secretario, Emilio Figueras.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos, para la Junta General que debía tener lugar el día 20 del actual, se convoca nuevamente á los Sres. Accionistas á la que se verificará el 28 del corriente á las tres de la tarde en el local de la Estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de Accionistas presentes, en conformidad á lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el del inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los Sres. Accionistas que tengan que representar á otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los Sres. Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 20 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de rapresentación presentadas, sino se retiran por los interesados.

Palma 17 Febrero de 1891.—El Presidente, Antonio Marqués. P. A. de la J. A. —Jaime Sancho, Secretario.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de la Sociedad.—Sóller 12 de Febrero de 1891.—P. A. de la J. de Gobierno, Jorge Frontera, Scrio. 5—5

SOLITARIA
CABEZA de la LOMBRIZ
expelida en 2 horas por los
Glóbulos Secretan
Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla.
UNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE
ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS
POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Bennazar, calle Marina número 46. 86
56

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA M.ª CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Marzo, de Cádiz, vapor ALFONSO III, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El dia 30 de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.
251

Aviso al público

El jardinero Mr. Bartou Jean tiene el honor de esponer á la disposición de los Sres. agricultores cierta cantidad de plantas de esparragos, grandes, violetas de Orlanda, y prematuras «D'Argeanteuil» á diez pesetas el ciento. S endo Palma la única población en que hace esplicación de esta cultura; tierra fertil que mas tarde demostrará el mérito de la agricultura; mallorquina,

Mas tarde hablaremos de otra cosa.

El progreso en la agricultura es la fortuna de las naciones.

Se encontrará en el jardín Botánico, los martes, sábados y domingos, y los restantes podrán pasar el aviso á la portería del Hospital Provincial.
603 3—2

Subasta.—El dia 27 del corriente mes á las once de la mañana, en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, se venderán á pública subasta una porción de tierra denominada *Son Puigserver*, de cabida de 66 areas 60 centiareas, sita en el término de Llummayor, y un solar en dicha villa, procedente del ex-convento de Franciscanos, con arreglo á las condiciones que, con los títulos de propiedad, están de manifiesto en dicha Notaría. 3—3
601

Se necesita un oficial

que sepa su obligación en el Salón de Francisco Tudón, sito en la plaza del Teatro número 7.
591

D. Antonio Vidal y Oliver,

Cirujano del Hospital Cívico-Militar de Figueras, acaba de llegar á esta Capital después de 27 años de ausencia dedicados á la especialidad de las enfermedades secretas de ambos sexos y á las escrofulosas. Ofrece sus servicios al público Plaza del Mercado—10—1.º 15—12

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:
48 figurines iluminados, 48 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música
UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:
24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados
UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15; TRES MESES, 8.

DEMAS PAISES DE EUROPA:
Un año, 50 francos; seis meses, 25 francos
(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:
12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.
UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.

CUARTA EDICIÓN:
24 suplementos de patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores
UN AÑO, 14 PESETAS; SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 184 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana
REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece un número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periodicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

15 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

JARABE VERMÍFUGO
DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su orma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.
175

ENFERMEDADES DE LA BOCA.
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para eviar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

NUEVO WALS
DE CAPLLONCH
EN VENTA CASA BANQUÉ

RUBERT HERMANOS
Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

29 **S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7.** 104

Interesante á los estanqueros
PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

Se vende una casa botiga,

Seriñá 14 y 16, con otra puerta en la calle de La Palma, sin número. Darán razon Yeseros 4, frente calle de Bronio, tienda de cofres.
608 4—1—p

En la zapatería de Miguel

Torrens, Santo Domingo 24 y 28, se necesitan oficiales. 1
609

Se alquila una casa calle

de La Rosa número 14, con vista á la plaza del Mercado, agua y demas comodidades para una familia. En la misma casa informarán. 1
610

Aviso al público

Que en la estación del ferro-carril y en frente de sus talleres, se expende cal de las acreditadas canteras de Biniamar á los precios siguientes:

En la estación de Palma. . . á Rsv. 2'75 qq.
A domicilio. . . . . » » 3 »
Y en el horno de dicho pueblo » » 2 »
585
8—8

Una mujer de Selva, jóven,

á quien ha muerto una hija de cinco meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en dicha villa. En esta imprenta informarán. 2—2
604

Venta.—Se vende una finca consistente en botiga y dos pisos, con agua de fuente y de pozo, libre de censo, situada en la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina. —Para informes dirigirse en Palma calle del Call, número 13. 18
571

Practicante de Farmacia

Se necesita uno como aprendiz.—Informes, Nicolás Perera, calle de Rubí. 9—4
592

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO

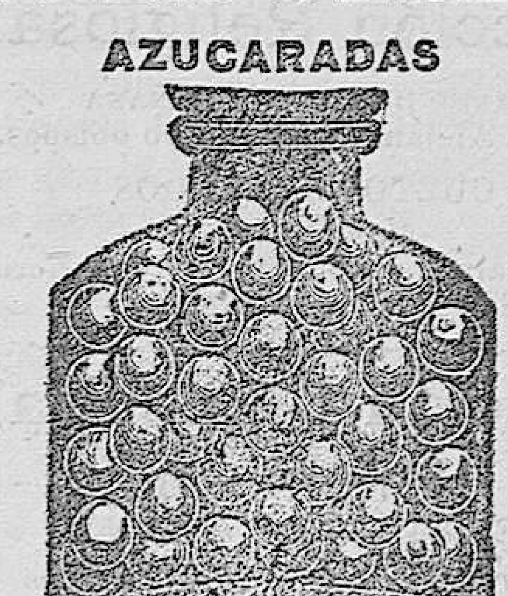
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.
12 CASA EN PORT-BOU. 122

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE
VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 47
199

PILDORAS
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO;
Y
EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

2 De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert